Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Quiché

Documento constitutivo

Coordinación de Investigación
del Centro Universitario de Quiché

junio, 2017

Directorio

Universidad de San Carlos de Guatemala

Dr. Carlos Alvarado Cerezo
Rector

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas
Secretario General

Dirección General de Investigación

M.Sc. Gerardo Arroyo Catalán
Director General de Investigación

Ing. Agr. MARN Julio Rufino Salazar
Coordinador General de Programas

Consejo Directivo del Centro Universitario de Quiché -CUSACQ-

Dr. Pedro Chitay Rodríguez
Director

Lic. Elder Isaías López Velásquez
Coordinador Académico

Consejo Directivo

Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López
Decano de la Facultad de Agronomía

Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Representante de Docentes Facultad de Ciencias Económicas ante el CSU

Arq. Israel López Mota
Representante de Docentes Facultad de Arquitectura ante el CSU

Br. Kevin Christian Carrillo Segura
Representante Estudiantil Facultad de Arquitectura ante el CSU

Br. Alejandro Israel Estrada Cabrera
Representante Estudiantil Facultad de Odontología ante el CSU

Coordinadora de Investigación CUSACQ

Licda. Claudia Melissa Mateo Tojín

Foto de portada: Torre del edificio de la gobernación departamental. La construcción de la Torre de Piedra estuvo dirigida por el maestro Vicente Ávila y fue inaugurada con motivo del Segundo Aniversario de la toma de Posesión del presidente José María Reina Barrios, el 15 de marzo de 1894, cuando el reloj de la Torre marcaba exactamente las 12 del medio día.

Índice

Contenido		Página
Coordinación de Investigación del Centro Universitario de Quiché (CUSACQ)		
Presentación		5
Primera parte: Elaboración del documento base		
1.	Reseña Histórica	6
1.1	Reseña Histórica del Centro Universitario de Quiché	7
1.2	Fines del CUSACQ	8
1.3	Diagnóstico	11
	Metodología de la Implementación de la Coordinación de Investigación del CUSACQ	13
2.	Elaboración del documento base	16
2.1	Metodología para la elaboración del documento base	16
2.2	Objetivos del taller	17
2.3	Análisis FODA del CUSACQ	18
2.4	Propósitos estratégicos identificados	20
2.5	Profesionales participantes en la elaboración del documento base	20
2.6	Facilitadores y sistematizadores	22
Segunda Parte: Definición de la naturaleza, propósitos y acciones de la Coordinación de Investigación del CUSACQ		
Visión y Misión		23
1.	Objetivos estratégicos	24
2.	Programas y líneas de investigación	24
2.1	Áreas de Investigación	25
2.2	Programas	25
2.3	Líneas	26
2.4	Proyectos	26
2.5	Programas y líneas de investigación propuestos a partir del año 2017	27
3.	Estructura y funciones específicas	31

Índice

Contenido		Página
3.1	Funciones de la Coordinación de Investigación del CUSACQ	32
3.2	Funciones del Coordinador de Investigación del CUSACQ	34
Segunda Parte: Definición de la naturaleza, propósitos y acciones de la Coordinación de Investigación del CUSACQ		
3.3	Funciones del Consejo de Investigación del CUSACQ	36
3.4	Funciones del Investigador del CUSACQ	37
3.5	Funciones del auxiliar de investigación	39
3.6	Funciones del Consejo Editorial	40
4.	Organigrama del CUSACQ	41
Tercera parte: Plan de Trabajo		
1.	Objetivo Estratégico 1.	42
2.	Objetivo Estratégico 2.	43
3.	Objetivo Estratégico 3.	45
4.	Objetivo Estratégico 4.	47
5.	Objetivo Estratégico 5.	48

Coordinación de Investigación del Centro Universitario de Quiché CUSACQ

Presentación

El presente documento constituye el resultado de los pasos realizados para la creación de la Coordinación de Investigación del Centro Universitario de Quiché (CUSACQ), expresados en tres elementos fundamentales: (1) el documento base, (2) el documento constitutivo y (3) El Plan de Trabajo. Los cuales son el resultado de un proceso de socialización, consenso y construcción colectiva entre autoridades, coordinadores y profesores del CUSACQ durante el año 2016, con el acompañamiento de la Dirección General de Investigación (DIGI) para el documento base, así como la elaboración del documento constitutivo y el plan de trabajo por la Coordinadora de Investigación del CUSACQ en febrero de 2017.

Este trabajo constituye una sistematización de la generación de estos tres elementos, previo a ellos se hace una descripción de la metodología propuesta para la implementación de la Coordinación de Investigación del CUSACQ, como una realidad institucional. Posteriormente la primera parte, constituye una reseña de los resultados de los talleres realizados en noviembre de 2016 facilitados por la Dirección General de Investigación DIGI que dieron como resultado las primeras ideas para la conformación del documento, así como los propósitos de investigación para el CUSACQ.

La segunda parte, conlleva la definición, naturaleza, propósitos, objetivos estratégicos, programas y líneas de investigación para la Coordinación de Investigación del CUSACQ, así como sus funciones respectivas. Para la definición final del documento constitutivo se hizo un proceso previo de socialización y consulta de la propuesta con los coordinadores del CUSACQ así como un taller realizado el 02 de febrero de 2017 dando como resultado la puesta en común y consenso sobre la misma.

En la tercera parte, se definen los marcos generales de acción para la Coordinación de Investigación en el Plan de Trabajo 2017-2021, el cual pretende alcanzar los objetivos estratégicos trazados para dicha Coordinación, en concordancia con los fines propios del CUSACQ y el Plan Estratégico USAC 2022.

De esta manera, se pretende dar forma, contenido y líneas de acción para la puesta en marcha de la Coordinación de Investigación del CUSACQ como unidad académica líder en investigación científica superior en el Departamento de Quiché.

Primera parte: Elaboración del documento base

1. Reseña histórica

La constitución Política de la República de Guatemala en el artículo número 82 literalmente expone el mandato de la USAC. "Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales".

En el Plan Estratégico USAC 2022 aprobado por el Consejo Superior Universitario en su sesión celebrada el 26 de noviembre de 2003 punto cuarto, del acta No. 28-2003, se establecieron como ejes estratégicos de acción a las funciones básicas de la USAC: (1) Investigación, (2) Docencia y (3) Extensión, los cuales responden al marco filosófico y al marco académico de la Universidad, así como a sus políticas generales.

El marco filosófico de la Universidad de San Carlos de Guatemala establece que: "Constitucionalmente la Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única Universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promueve por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará en el estudio y solución de los problemas nacionales. Para este efecto, es una institución académica con patrimonio propio".

En el Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, artículo número 4 se expone: "Los Centros Regionales Universitarios responden a la necesidad de desconcentrar la población universitaria, desconcentrar los servicios universitarios, descentralizar las funciones de la Universidad, diversificar y democratizar la enseñanza superior, permitiendo un mayor acceso de la población a la Universidad". En este contexto le corresponde al Centro Universitario de Quiché profundizar en la investigación para integrar el conocimiento, la ciencia y la técnica para el desarrollo individual y colectivo.

El Centro Universitario de Quiché debe poseer conocimiento científico de la realidad local, nacional e internacional. De tal forma se considera que por medio de la creación de la Coordinación de Investigación el Centro Universitario de Quiché podrá estudiar los problemas que se presentan en el departamento y generar soluciones que contribuyan al desarrollo económico, social, político, científico y tecnológico de la población del departamento de Quiché

1.1 Reseña histórica del Centro Universitario de Quiché

La Universidad de San Carlos de Guatemala, en el marco de la política de democratización, desconcentración, diversificación y descentralización de la enseñanza superior estatal y de su obligación constitucional de promover la difusión de la cultura y del conocimiento científico en todas sus manifestaciones, ha implementado centros universitarios regionales y extensiones universitarias en varios departamentos y municipios de la República, con el propósito de llevar el conocimiento científico, tecnológico y social humanístico a la población en general del país.

En fecha 12 de noviembre de 2008, de acuerdo al Acta No. 28-2008, punto sexto, inciso 6.5; fue aprobada por el Consejo Superior Universitario, la creación del Centro Universitario De Quiché, con funciones iniciales a partir del año 2010. Ello luego de haberse realizado el estudio de pre factibilidad para la creación e implementación del Centro Universitario de Quiché por asignación del Señor Rector a la Coordinadora General de Planificación, luego de haber recibido solicitudes de diferentes sectores de la sociedad que requirieron la creación e implementación de un centro universitario que atendiera las necesidades de educación superior en este departamento.

El Consejo Superior Universitario anticipó que las carreras que serían implementadas en el centro universitario en 2011, serían "objeto de estudio y análisis con opiniones de las instancias correspondientes, para luego ser presentadas para su consideración y aprobación ante ese órgano de dirección".

En punto tercero, inciso 3.1 del acta No. 16-2009 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día 09 de septiembre de 2009, Acuerda el Nombramiento del Licenciado Edgar Vinicio Marroquín Rosas, como Director del Centro Universitario de Quiché.

El Centro Universitario de Quiche, dio inicio en su primera fase con la aprobación de las Propuestas Curriculares por el Honorable Consejo Superior Universitario para dar inicio en el año 2010. En Acta No. 02-2010 en sesión celebrada el 27 de enero de 2010 en punto sexto, inciso 6.4. La carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Matemática y Física, aprobada en la misma Acta en punto sexto, inciso 6.4, la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales. Aprobándose en la misma en punto sexto, inciso 6.4 la carrera de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola. La licenciatura en Administración de Empresas fue aprobada en el punto seis inciso 6.2 del acta 12-2011.

En Punto tercero, Inciso 3.3 del Acta No. 33-2010 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 24 de noviembre de 2010, acordó nombrar como Director del Centro Universitario de Quiche, al Ingeniero Agrónomo Manuel Zapeta Pérez.

Finalmente se procedió a dar cumplimiento al numeral cuatro del punto sexto, inciso seis

punto seis, del acta número ocho guion dos mil doce, del nueve de mayo de dos mil doce, emitida por el Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dándole formal posesión del cargo de Director del Centro Universitario de El Quiché, al Licenciado Marco Vinicio De la Rosa Montepeque. Quien procedió a la reapertura del segundo semestre debido a que se había suspendido la docencia en las diferentes carreras existentes, normalizándose el proceso académico del Centro Universitario.

El actual director fue nombrado en el punto tercero, inciso 3.2 del Acto No. 12-2016 de la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 29 de julio de 2016 que literalmente dice: "… ACUERDA: Nombrar a directores de centros universitarios de reciente creación y de Escuelas No Facultativas para el periodo comprendido del 01 de julio de 2016 al 30 de junio de 2017, de la manera siguiente: UNIDAD ACADEMICA, Centro Universitario de Quiché: "M.A. Pedro Chitay Rodríguez".

En el año 2010 se inició el ciclo escolar con las carreras anteriormente descritas con una población estudiantil de 242 estudiantes. En el año 2011, se tiene una población estudiantil de 460 estudiantes en todas las carreras y se inicia la Carrera de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con Orientación en medio ambiente y Aprobada la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Especialidad en Medio Ambiente.

En el año 2012 la población estudiantil aumento a 675 estudiantes inscritos, en el 2013 el crecimiento permitió inscribir a 892 estudiantes, en el año 2014 el número fue de 1082, para el año 2015 el centro aumento a 1745 estudiantes inscritos y en año 2016 fueron 2138 estudiantes. La última carrera en ser autorizada es la Licenciatura en la Enseñanza de la Matemática y la Física, información que se encuentra en el punto sexto, inciso 6.1 del acta No. 01-2016 de fecha 27 de enero de 2016.

1.2 Fines del CUSACQ

Misión

Ser la Unidad Académica estatal que atienda a la educación superior en el Departamento de Quiché proporcionando servicios educativos con apego a las leyes y normas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el propósito de formar profesionales con excelencia académica, conocimiento científico, ponencia social y enfoque ambiental que respondan a las necesidades socioeconómicas y productivas del Departamento. Contribuyendo con la difusión de la cultura, el estudio y solución de la problemática nacional con ética e inclusión.

Visión

Ser la unidad académica líder en educación superior del Departamento de Quiché vinculada y comprometida con el desarrollo científico, social, humanista, ambiental, cultural y político; en beneficio de los procesos educativos en el campo científico

Figura 1. Profesionales docentes del Centro Universitario de Quiché.

y tecnológico para que la oferta académica responda a la dinámica del desarrollo humano, mercado laboral y desarrollo nacional e internacional, con recursos óptimamente utilizados, para alcanzar los objetivos, formadora de profesionales con principios éticos y excelencia académica.

Fines

- Es fin fundamental del Centro Universitario de Quiché, elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, promoviendo, conservando, difundiendo y transmitiendo la cultura. En esencia la Universidad es un centro autónomo de investigación y cultura.
- El Centro Universitario de Quiché es la Unidad Académica encargada de desarrollar y coordinar programas regionales, apegado a las políticas de investigación, docencia y extensión promulgada por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Y de esta forma satisfacer las necesidades de la sociedad guatemalteca en materia de educación superior nacional.
- El Centro Universitario de Quiché responde a las necesidades a nivel nacional de desconcentrar la población universitaria, descentralizar los servicios universitarios y democratizar la enseñanza superior, permitiendo un mayor acceso de la población a la educación superior y a las oportunidades de empleo de la juventud en general.

Figura 2. Profesionales docentes en la elaboración del organigrama

Organización

Académica del CUSACQ

La estructura organizacional del Centro Universitario de Quiché ha sido definida por el Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Es un sistema organizacional con estilo vertical donde se detallan jerárquicamente la estructura definida para las actividades de docencia, investigación y extensión como ejes de la USAC. En orden aparece el Consejo Directivo del Centro, la dirección del CUSACQ, la Coordinación Académica, las coordinaciones de carrera, coordinación de tesis y coordinación de investigación.

1.3 Diagnóstico

El Centro Universitario de Quiché imparte en la actualidad las siguientes carreras:

- Profesorado en Enseñanza Media en Matemática y Física. Licenciatura en la Enseñanza de la Matemática y la Física.
- Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente; y la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Especialidad en Medio Ambiente. Sede Santa María Nebaj.
- Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente; y la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Especialidad en Medio Ambiente. Santa Cruz del Quiché.
- Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola.
- Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales (Abogado y Notario).
- Licenciatura en Administración de Empresas.
- Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en Cultura Maya. Aldea La Parroquia, Lancetillo, San Miguel Uspantán.
- Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural. Sede San Miguel Uspantán.
- Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural. Sede Chicua I, Chichicastenango.
- Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural. Sede Santa María Nebaj.
- Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural. Sede Santa Cruz del Quiché.

El Centro Universitario de Quiché se ubica en la cabecera departamental, Santa Cruz del Quiché. No cuenta con infraestructura propia, únicamente con dos terrenos donados por la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

La actividad académica se lleva a cabo en las instalaciones de dos institutos públicos que son dados en préstamo como parte de un convenido con el Ministerio de Educación, el Instituto Normal Mixto Juan de León y el Instituto Experimental Fray Francisco Jiménez, en horario nocturno plan diario y plan sabatino.

La única carrera que se imparte en plan sabatino en Santa Cruz del Quiché es el Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente; y la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Especialidad en Medio Ambiente.

Para la atención de estudiantes se cuenta con un espacio para oficinas administrativas en donde se ubica dirección, orientación vocacional, tesorería, coordinación académica, biblioteca, control académico,

bufete popular, coordinaciones de carrera, laboratorio de química, apoyo secretarial y Coordinación de Investigación.

Cabe resaltar que las instalaciones administrativas funcionan en la sexta avenida 2-11 de la zona 2, Santa Cruz del Quiché y albergan a 33 colaboradores. La instalación es una casa domiciliar que se alquila por contrato anual.

En el año 2016 el número de docentes fue de 133, 11 coordinadores de carrera y 33 colaboradores administrativos para atender a 2,138 estudiantes.

En el aspecto educativo el departamento de Quiché, muestra indicadores poco aceptables. Según el INE en el año 2011 el 57.70% de la población de 15 y más años eran alfabetos, porcentaje que coloca al departamento de Quiché con la mayor tasa de analfabetismo a nivel nacional, siendo esta de 42.30%.

Según investigación realizada por los estudiantes del cuarto ciclo de la Licenciatura en Administración de Empresas, en el Departamento de Quiché existen 6 Universidades (Panamericana, Mariano Gálvez, Galileo, Rural, Rafael Landívar y Da Vinci), que tienen una oferta de 15 carreras universitarias, la presencia de la Universidad de San Carlos es desde el Centro Universitario de Quiché que funciona impartiendo las carreras anteriormente mencionadas.

Como en el resto del país la demanda de educación superior en el departamento está en un proceso creciente y por tal razón para el año 2017 se han aperturado las siguientes carreras:

- Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente; y la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Especialidad en Medio Ambiente. Sede Chicua I, Chichicastenango.
- Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola. Sede Pachalum y sede Santa María Nebaj.
- Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales (abogado y notario) sede Pachalum.

Así mismo está en proceso la creación de la carrera de Contaduría Pública y Auditoria.

Metodología de la implementación de la Coordinación de Investigacion del CUSACQ

Para que la Coordinación de Investigación del CUSACQ sea una realidad institucional y una referencia académica para la investigación en el departamento de Quiché se han seguido los pasos y protocolos que se tienen en la Universidad de San Carlos de Guatemala para su efecto, como también procesos de construcción colectiva con personajes claves que son parte de la comunidad académica del CUSACQ entre ellos coordinadores de carrera y profesores.

Taller Facilitado y sistematizado por la Dirección General de Investigación DIGI 17-19 de octubre de 2016

Profesionales de la DIGI facilitaron y sistematizaron un taller de forma presencial y participativa en el Centro Universitario de Quiché, que dio como resultado el documento titulado "Primer borrador documento base CUSACQ", el cual recoge una sistematización de un diagnóstico realizado con los participantes así como las primeras ideas y propósitos para los objetivos estratégicos y líneas de Investigación, esta sistematización constituye la primera parte de este documento.

Documento Constitutivo

Para la elaboración del documento constitutivo de la Coordinación de Investigación del Centro Universitario de Quiché, se siguió una metodología que tuvo como propósito darle vida orgánica y funcional con bases lo mas sólidas posibles a dicha coordinación, de manera que en el menor tiempo posible se puedan impulsar y generar procesos propios de investigación y análisis científico en el Departamento de Quiché.

Como primer paso, se realizó una visita en enero de 2017 a la DIGI en el Campus Central para solicitar información del proceso que se estaba llevando a cabo, para darle seguimiento correspondiente. Posteriormente en el CUSACQ con la documentación recibida se hizo una revisión, lectura y análisis de los documentos que se tenían al momento: presentaciones y guías de exposición de la DIGI para los talleres, información recopilada sobre reseña histórica del CUSACQ elaborada por la Licda. Yensi Cabrera y el documento de sistematización que se realizó de parte de la DIGI durante los talleres realizados en Quiché.

Como segundo paso se realizó revisión, lectura y análisis de protocolos, normativa vigente, normativas de centros de investigación, así como de conceptos y definiciones técnicas sobre las distintas disciplinas consideradas en las áreas y programas de investigación, con el propósito de definir correctamente cada elemento. Para lo cual se fundamentó en el Plan Estratégico DIGI 2014-2019, Estrategia 1.2 "Actualización y aprobación de la política de investigación de la USAC", y sus numerales 1.2.1 "redactar la propuesta de Política de Investigación Actualizada e incorporar resultados de diagnóstico", así como los numerales 1.1.1.a, 1.1.1.d, 1.1.1.e y 1.2.1.a.

Seguidamente se elaboró y redactó un documento que diera forma y sentido a la naturaleza, propósitos, objetivos estratégicos, programas y líneas de investigación para la Coordinación de Investigación del CUSACQ, así como sus funciones respectivas, en base a los pasos anteriores.

Como cuarto momento, se facilitó un taller el día 02 de febrero de 2017 para la socialización y consulta de la nueva propuesta, donde participaron coordinadores del CUSACQ. En el taller de presentación, socialización y validación de la propuesta elaborada, los participantes hicieron sus observaciones, aportes e incorporaciones a los elementos del documento, fundamentalmente en lo respectivo a Visión, Misión, Programas y líneas de investigación propuestas en el mismo; con base en el conocimiento que tienen no sólo del desarrollo de cada una de las disciplinas que se imparten en el CUSACQ sino también, sobre el conocimiento que cada uno posee a cerca de los fenómenos y problemas del departamento, para ser abordados en procesos de investigación científica.

Posteriormente se realizaron los cambios e incorporaciones al documento sugeridos durante la socialización, este documento fue enviado a la DIGI para su revisión donde se también se hicieron algunas observaciones.

Plan de Trabajo 2017-2021

De acuerdo a los objetivos estratégicos, programas y líneas de investigación trazados, se definió un Plan de Trabajo como proceso sistemático, para ser implementado de forma gradual, en la medida que se encaminen los procesos de investigación y en la medida en que se cuente con los recursos económicos para su implementación. Este conjunto de actividades tiene como propósito la implementación de planes para alcanzar los objetivos estratégicos. Para la elaboración de este Plan se retomaron actividades vertidas en el documento base, las cuales fueron incluidas junto a las propuestas por la Coordinación de Investigación.

Las actividades en este plan de trabajo son propuestas por la Coordinación de Investigación del CUSACQ y de la sistematización del taller facilitado por la DIGI en octubre de 2016.

Programa de Formación y Capacitación en Metodología de la Investigación Científica.

Luego de tener las bases institucionales para la creación de la Coordinación de Investigación, se ha dado paso al diseño, implementación del Programa de Formación y Capacitación en Metodología de la Investigación Científica, el cual responde a las necesidades planteadas en el FODA realizado en el taller y servirá como apoyo en la formulación y gestión de proyectos de investigación, así como para la generación de artículos científicos. Para garantizar la participación para el año 2017, se ha convocado ampliamente a participar en un proceso que dará inicio el día 22 de febrero y culminará el 17 de mayo.

Ciclos de Debate

Con el propósito de establecer procesos de vinculación a la investigación científica y al debate académico, la Coordinación de Investigación del Centro Universitario de Quiché pone en marcha para el año 2017 la actividad académica "Ciclos de Debate", la cual pretende generar un espacio de interlocución y diálogo multidisciplinario en el cual se puedan establecer procesos de discusión y análisis para el abordaje de los fenómenos y problemas nacionales identificados y tratados en los distintos proyectos de investigación.

Para este espacio se pretende convocar a investigadores, académicos, así como a distintos especialistas para expresar sus conocimientos y puntos de vista, sobre temas específicos en un ambiente de interacción con profesores y estudiantes del Centro Universitario promoviendo el debate y el diálogo libre.

Implementación del Plan de Trabajo 2017-2021

De manera transversal al Programa de formación y capacitación, se implementarán las acciones y estrategias definidas en el Plan de Trabajo 2017-2021, para lo cual se espera contar con el apoyo institucional respectivo a través de la asignación de recursos y apertura de espacios en la Universidad de San Carlos para los proyectos de investigación, como para la formación de Investigadores.

Figura 3. Profesionales docentes del Centro Universitario de Quiché en la elaboración de la metodología para la gestión e implementación de la Coordinación de Investigación del Centro Universitario de Quiché.

2. Elaboración del documento base

2.1 Metodología para la elaboración del documento base

Para llevar a cabo, el proceso de implementación de la coordinación de investigación y la generación de un documento base, se realizaron reuniones presenciales y participativas, en donde se realizaron exposiciones, preguntas/respuestas con temas generadores, hojas de trabajo, grupos de trabajo, plenarias, recopilación de información, análisis de información y propuesta de borradores por parte de los facilitadores. El grupo participante fueron docentes, profesionales y autoridades del CUSACQ. Los facilitadores fueron profesionales de la Dirección General de Investigación.

Figura 4. Profesionales docentes del Centro Universitario de Quiché en la elaboración de los objetivos.

2.2 Objetivos del taller

General

Elaborar un documento base que determine la agenda de investigación científica del CUSACQ.

Específicos

1. Identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) de la Coordinación de Investigación del CUSACQ.
2. Desarrollar la misión y visión de la Coordinación de Investigación.
3. Definir objetivos estratégicos de investigación.
4. Elaborar el plan de trabajo.
5. Identificar temas y líneas de investigación.
6. Elaborar organigrama y funciones.

Figura 5. Profesionales docentes del Centro Universitario de Quiché en la elaboración del FODA.

2.3 Análisis F.O.D.A. del CUSACQ

Identificación de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del Centro Universitario de Quiché.

Factores internos	
F ORTALEZAS	**O PORTUNIDADES**
1. Apertura política de autoridades del centro para la creación de la coordinación de investigación. 2. Equipo multidisciplinario de profesionales para conformar el departamento de investigación. 3. Recurso humano con disposición para integrar y promover la coordinación de investigación. 4. Recurso humano con grado académico competitivo. 5. Capacidad para integrar equipos adecuados para promover la coordinación de investigación.	1. Asignación de recursos financieros para investigar. 2. Existencia de fuentes de financiamiento para investigación de carácter nacional, internacional y privado. 3. Apoyo de la Digi para la creación, seguimiento y consolidación de la investigación en el Centro Universitario de Quiché. 4. Existencia de organizaciones que apoyan procesos de investigación. 5. Existencia de temas de investigación para resolver problemas locales, regionales y nacionales.

Figura 6. Profesionales docentes del Centro Universitario de Quiché en la elaboración del FODA.

Factores externos

DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Inexistencia de un departamento, unidad o coordinación de investigación en el CUSACQ.	1. Que no se autorice la gestión e implementación de la coordinación de investigación.
2. No se cuenta con infraestructura y equipo para el funcionamiento de la coordinación de investigación.	2. Que al cambiar las autoridades del CUSACQ, ya no exista interés en el tema de investigación.
3. No contar con personal permanente para la misma.	3. La experiencia en recursos humanos, infraestructura y equipo de otras unidades académicas que compiten para obtener fondos de investigación.
4. Desconocimiento de las principales fuentes de financiamiento que operan en el país.	4. Falta de financiamiento para la creación e implementación de la coordinación de investigación.
5. Desconocimiento de los lineamientos y requerimientos para presentar propuestas de investigación.	5. Escaso presupuesto para la gestión e implementación de la coordinación de investigación.
6. Poca experiencia en la gestión y elaboración de proyectos de investigación ante fuentes de financiamiento.	6. Falta de estrategias de comunicación con las fuentes de financiamiento.
7. Falta de experiencia en la ejecución de proyectos de investigación.	7. Celo profesional.
8. Presentar propuestas de investigación sin las calidades requeridas para su ejecución.	
9. Inestabilidad laboral.	

2.4 Propósitos estratégicos identificados

1. Consolidar la unidad de investigación aprovechando la voluntad política de las autoridades.
2. Formar al equipo de profesionales para que adquieran las competencias en la formulación, evaluación, gestión y ejecución de proyectos.
3. Obtener el financiamiento para la creación de la coordinación del CUSACQ .
4. Promover al equipo de profesionales con perfil para consolidar la coordinación de investigación.
5. Formular proyectos de investigación de acuerdo con los lineamientos de las fuentes de financiamiento.
6. Formar el equipo de profesionales debidamente capacitados con base a los lineamientos establecidos por la DIGI para proyectos de investigación.
7. Publicar los resultados y avances de la coordinación de investigación.

2.5 Profesionales participantes en la elaboración del documento base

Amilcar Rolando Herrera Cano	Lic. en pedagogía y administración educativa
Edgar Raul Arévalo Afre	Lic. en pedagogía y administración educativa
Carlos Enrique Ren Suy	Lic. en pedagogía y administración educativa
Porfirio Alejandro Marroquín Quiñonez	Ingeniero industrial
Juan Carlos Ramírez Zacarías	Lic. en trabajo social con E.G.D.

Miguel Angel Medrano	Arquitecto
Yensi Cabrera Quezada	Administradora de empresas
Gilberto Tuy Chopén	Lic. en pedagogía y administración educativa
Modesto Guzmán Santiago	Lic. en pedagogía y administración educativa, maestría en comunicación para el desarrollo social
Henry Castro	Lic. en pedagogía
Matilde Tzul	Contador público y auditor
Midzar Daniel García Velásquez	Ingeniero químico
Elder Isaías López Velásquez	Administrador
Ingrid Xiomara Natareno	Ingeniera agrónoma
Erick Urrutia	Ingeniero agrónomo
Esteban Enrique Barreno	Lic. en pedagogía y administración educativa
Erick David Velásquez Velásquez	Lic. en pedagogía y administración educativa
Pedro Chitay Rodríguez	Doctor en Educación Cum Laude

Figura 7. Profesionales y docentes participantes en la elaboración del documento base.

Figura 8. Profesionales de la DIGI, Dirección General de Investigación, que facilitaron la gestión e implementación del documento base.

2.6 Facilitadores y sistematizadores

Profesionales de la Dirección General de Investigación DIGI

- Ing. Agr. MARN Julio Rufino Salazar
- Lic. Roberto Barrios Castillo
- M.Sc. Andrea E. Rodas Morán

Figura 9. Profesionales docentes del Centro Universitario de Quiché en la elaboración de la misión y visión.

Segunda parte: Definición de la naturaleza, propositos y acciones de la Coordinación de Investigación del CUSACQ

Misión

Ser la coordinación del Centro Universitario de Quiché dedicada a la generación de conocimiento a través de la Investigación Científica multidisciplinaria, técnica, metódica y analítica a través de propuestas que contribuyan al abordaje de los fenómenos y problemas de Quiché.

Visión

Consolidar la Investigación Científica para el estudio y análisis de los fenómenos y problemas nacionales para incidir y contribuir al desarrollo del departamento de Quiché.

1. Objetivos estratégicos

1. Consolidar la creación institucional de la Coordinación de Investigación, optimizando el apoyo y voluntad política de las autoridades del CUSACQ y de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2. Promover la desconcentración de la Investigación Científica en la USAC, a través de la generación de conocimiento a nivel departamental, así como el acceso a la población a los resultados de Investigación del CUSACQ para el abordaje de los fenómenos y las propuestas de solución a los problemas nacionales.

3. Promover la formación, capacitación y el acercamiento al diseño y práctica de la investigación científica entre los profesores, investigadores, estudiantes y toda la comunidad académica del CUSACQ, a través de la generación de procesos de formación, estudio y discusión académico científica.

4. Gestionar, coordinar, apoyar y avalar las iniciativas, propuestas, procesos y artículos de Investigación Científica del Centro Universitario de Quiché.

5. Establecer procesos de vinculación y coordinación con entidades sociales gubernamentales, académicas, organismos internacionales, fundamentalmente con la Dirección General de Investigación DIGI, Centros y Programas de Investigación de la Universidad San Carlos, para la gestión, financiamiento y puesta en marcha de proyectos y procesos vinculados a la Investigación Científica en el departamento de Quiché.

2. Programas y líneas de investigación

Para el logro de los objetivos estratégicos de la Coordinación de Investigación, de manera inicial se han determinado programas y líneas de investigación a partir de las áreas científicas que ya funcionan en el CUSACQ, tomando en cuenta las surgidas en el taller facilitado por la Dirección General de Investigación en octubre de 2016.

2.1 Áreas de investigación

Los ejes de carácter general de los cuales se derivan los programas, líneas y proyectos de investigación son: Ciencia y Tecnología, Ciencias Sociales y Políticas, Pedagogía, Medio Ambiente, Ciencias Agrícolas, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Económicas. Éstos corresponden a las disciplinas que actualmente se imparten en el CUSACQ.

El número y tipo de áreas científicas para la Coordinación de Investigación aumentará de manera natural en concordancia con el crecimiento de las carreras y áreas del conocimiento de cobertura del CUSACQ.

2.2 Programas

Los Programas de Investigación del CUSACQ, son los mecanismos estratégicos que fungen como paraguas académicos, para poner en operación los proyectos o actividades de investigación científica orientadas al logro de los objetivos.

A diferencia de los proyectos de investigación, los programas de la Coordinación de Investigación del CUSACQ, responderán directamente a las áreas de investigación y tendrán alcances, actividades, procesos, tiempos y recursos en mayor proporción, debido a que un programa podrá estar compuesto por varios proyectos e integrar diferentes tiempos y grupos de investigadores. La creación y temporalidad de los programas de investigación estará determinada por el Consejo de Investigación del CUSACQ.

Los programas que serán los puntos de partida para la Coordinación de Investigación, para el año 2017 son los siguientes: (1) Programa de Estudios de Ciencia y Tecnología, (2) Programa de Ciencias Agrícolas y Medio Ambiente, (3) Programa de Estudios Sociales y Políticos, (4) Programa de Estudios Interculturales y Movimientos Sociales, (5) Programa de Ciencias de la Educación y Pedagogía, (6) Programa de Estudio y Avance de las Ciencias Económicas, (7) Programa de Formación y Capacitación en Metodología de la Investigación Científica, (8) Programa de Estudios Jurídicos y Enseñanza del Derecho.

La creación y temporalidad de los programas de investigación estará determinada por el Consejo de Investigación del CUSACQ.

2.3 Líneas

Las líneas de investigación responderán a los programas de investigación y constituyen el conjunto de temas académicos específicos (objetos de estudio de los proyectos), que buscan resolver o avanzar en la solución de un problema o en el abordaje de un fenómeno determinado.

En ese sentido, las líneas de investigación surgirán de la iniciativa y propuesta del Consejo de Investigación del CUSACQ, del personal docente, estudiantes y las autoridades que así lo determinen.

2.4 Proyectos

Los proyectos de Investigación del CUSACQ, son el conjunto de actividades planificadas e interrelacionadas que tienen como objetivos generar conocimiento y beneficiar a la sociedad los cuales responderán al alcance de los objetivos estratégicos.

Es fundamental que toda iniciativa para un proyecto de investigación cumpla con los procedimientos teórico metodológicos establecidos por el método científico, destinando los resultados a recabar información, sistematizar experiencias, formular hipótesis, interpretar realidades y generar debates sobre un determinado problema, fenómeno social o científico correspondiente a las áreas definidas. Para lo cual la Coordinación de Investigación generará los procesos de formación, asesoría y acompañamiento en la formulación de los mismos con el acompañamiento y apoyo del Consejo de Investigación del CUSACQ.

La formulación, gestión, aval, ejecución, finalización y liquidación de los proyectos de investigación propios del CUSACQ se harán de acuerdo a los procesos y protocolos que la Coordinación de Investigación del CUSACQ establezca, los cuales se corresponderán con los establecidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La formulación, gestión, aval, ejecución, finalización y liquidación de los proyectos de investigación del CUSACQ en coordinación o vinculación con otra entidad académica, social o propia de la Universidad de San Carlos de Guatemala como la Dirección General de Investigación DIGI, Centros o Programas de Investigación se harán de acuerdo a los procesos y protocolos que la Coordinación de Investigación del CUSACQ establezca a través de planes y convenios con las contra partes. Para lo cual, cualquier iniciativa de Investigación deberá contar con el Aval respectivo de la Coordinación de Investigación del CUSACQ y de las autoridades respectivas, así como otorgar los créditos académicos correspondientes al CUSACQ para la publicación y divulgación de los resultados de investigación.

2.5 Programas y líneas de investigación propuestos por la Coordinación de Investigación a partir del año 2017

Áreas de la Unidad Académica: Ciencia y Tecnología, Ciencias Sociales y Políticas, Pedagogía, Medio Ambiente, Ciencias Agrícolas, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Económicas.

Programas y líneas de investigación del CUSACQ

Programa	Definición	Líneas de investigación
1. Programa de Estudios de Ciencia y Tecnología	Estudio y actualización de las dinámicas, procesos y herramientas científico tecnológicas en las disciplinas estudiadas.	1. Acceso a la tecnología. 2. TICS. 3. Tecnología apropiada. 4. Tecnología agrícola.
2. Programa de Ciencias Agrícolas, Medio Ambiente y Recursos Naturales	Estudio de los procesos productivos del Quiché, con pertinencia y en relación con los espacios agrícolas, ambientales, forestales y los efectos del ser humano sobre los mismos, desde una perspectiva técnica y académica.	1. Tipos de contaminación agrícola y agropecuaria. 2. Especies en peligro de extinción. 3. Agua y saneamiento. 4. Desechos sólidos. 5. Biodiversidad productiva. 6. Áreas protegidas. 7. Energías alternativas y renovables. 8. Fitomejoramiento. 9. Sanidad animal. 10. Protección vegetal. 11. Tipos y usos del suelo para producción agrícola. 12. Condiciones socio ambientales de la seguridad alimentaria y nutricional en el departamento. 13. Sustentabilidad hídrica. 14. Cambio climático, prevención de desastres y resiliencia social. 15. Desarrollo Rural en el Departamento.

Programas y líneas de investigación del CUSACQ		
Programa	**Definición**	**Líneas de investigación**
3. Programa de Estudios Sociales y Políticos	Estudio, abordaje y producción de conocimiento crítico y analítico en temas políticos y sociales del departamento de Quiché.	1. Implicaciones sociales de la mortandad infantil y mortalidad materno infantil. 2. Políticas públicas en materia de salud mental. 3. Políticas públicas en materia de prevención y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual. 4. Políticas públicas y acciones sociales para el mantenimiento de la seguridad alimentaria y nutricional. 5. Tipos y expresiones de Violencia. 6. Abordaje de la Discriminación y el racismo. 7. Inequidades sociales y enfermedades de la pobreza. 8. Políticas públicas encaminadas a grupos socialmente vulnerables. 9. Procesos electorales y dinámicas de poder en el departamento. 10. Dinámicas territoriales urbanas y rurales. 11. Paridad, justicia social y participación política de las mujeres en el departamento. 12. Políticas públicas para el control de la natalidad en el departamento de Quiché.
4. Programa de Estudios Interculturales y Movimientos Sociales	Estudio de los fenómenos sociales expresados en movimientos migratorios, movilizaciones ciudadanas así como la interpretación de las identidades étnicas y realidades multiculturales, plurilingües y plurinacionales propias del departamento de Quiché.	1. Relaciones inter étnicas en Quiché. 2. Identidades culturales. 3. Migraciones internas y migraciones internacionales. 4. Multiculturalidad. 5. Tecnologías de comunicación e información para la generación de nuevas expresiones culturales. 6. Estudio de la filosofía y cosmovisión Maya. 7. Demandas ciudadanas, conflictos y movimientos sociales. 8. Democracia y cultura de Paz. 9. Línea histórica de estudios de la mujer.

Programas y líneas de investigación del CUSACQ		
Programa	**Definición**	**Líneas de investigación**
5. Programa de Ciencias de la Educación y Pedagogía	Estudio de los procesos de enseñanza aprendizaje para mejorar la cobertura y calidad educativa.	1. Educación ambiental. 2. Problemas de enseñanza aprendizaje. 3. Educación bilingüe intercultural. 4. Deserción y repitencia. 5. Aprendizaje en matemáticas. 6. Indicadores de calidad. 7. Cobertura y calidad. 8. Conflictividad escolar. 9. Educación financiera. 10. Abordaje y práctica de la Andragogía. 11. Promoción del deporte y la recreación. 12. Desafíos de la docencia, investigación y desarrollo curricular. 13. Promoción y práctica de la equidad de género en la educación.
6. Programa de Estudio y Avance de las Ciencias Económicas	Estudio de los procesos y dinámicas socio económicas para la generación de propuestas y soluciones en el departamento de Quiché.	1. Empleo y Desempleo. 2. Pobreza y extrema pobreza. 3. Economía informal. 4. Pequeñas y Medianas empresas. 5. Capacitación productiva. 6. Cadenas productivas y procesos de comercialización de productos tradicionales. 7. Tecnificación y producción artesanal. 8. Estudios Socioeconómicos y Demografía. 9. Impactos económicos de la migración. 10. Procesos y modelos de desarrollo.

Programas y líneas de investigación del CUSACQ		
Programa	**Definición**	**Líneas de investigación**
7. Programa de Formación y Capacitación en Metodología de la Investigación Científica.	Estudio de los modelos, avances y reflexiones metodológicas de la investigación científica como disciplina.	1. Reflexiones metodológicas y avances de la Investigación Científica. 2. Producción y Reproducción del conocimiento en ciencias sociales. 3. Experiencias y epistemologías de Investigadores sociales. 4. Epistemología Maya. 5. Epistemología y metodología de estudios de género y feminismos. 6. Epistemología para el estudio de las dinámicas territoriales rurales. 7. Normalización de la Investigación Científica. 8. Filosofía y método de la Investigación Cualitativa. 9. Filosofía y método de la Investigación Cuantitativa. 10. Herramientas virtuales de Investigación para metodología cualitativa y metodología cuantitativa.
8. Programa de Estudios Jurídicos y Enseñanza del Derecho.	Estudio de los fenómenos y problemas relacionados a la aplicación del derecho formal como de las formas ancestrales de aplicación de la justicia.	1. Metodología de la Investigación Jurídica y Enseñanza del Derecho. 2. Abogacía, notariado y ética profesional. 3. Retos del derecho de la defensa. 4. Marcos jurídicos y políticas públicas para el abordaje de la violencia en el departamento de Quiché. 5. Historia política y jurídica de Guatemala. 6. Derecho consuetudinario y prácticas ancestrales para la aplicación de la justicia. 7. Derecho a la igualdad y a la no discriminación. 8. Acceso a la justicia en el departamento de Quiché. 9. Pluralismo jurídico para la resolución de conflictos. 10. Libre acceso a la información pública en el departamento de Quiché. 11. Derecho de la niñez a una vida digna. 12. Derecho de las mujeres a una vida digna.

Figura 10. Profesionales y docentes en la elaboración de las áreas y líneas de investigación.

3. Estructura y funciones específicas

Para alcanzar los objetivos estratégicos trazados es menester contar con un equipo de trabajo que pueda encaminar los procesos que conlleva la implementación y puesta en marcha de la Coordinación de Investigación, la cual estará específicamente conformada por el coordinador de investigación, investigadores y auxiliares de investigación con funciones específicas para cada uno.

La investigación, al igual que la docencia y la extensión son pilares de la Universidad de San Carlos de Guatemala siendo los procesos de investigación científica transversales. Como estrategia de vinculación con toda la unidad académica y como apoyo al cumplimiento de los objetivos estratégicos para la investigación científica en el CUSACQ, el Consejo Académico fungirá como Consejo de Investigación. Tanto la Coordinación de Investigación como el Consejo de Investigación serán un grupo que funcione como red de trabajo interdisciplinario, contando con el apoyo de un consejo editorial cuando sea necesario.

Buscando una efectiva coordinación y colaboración para la puesta en marcha de los respectivos planes de trabajo, propuestas de proyectos y toda actividad relacionada al cumplimiento de las funciones de la Coordinación de Investigación.

3. 1 Funciones de la Coordinación de Investigación del CUSACQ

1. Promover el estudio y análisis de la realidad nacional principalmente del Departamento de Quiché, a efecto de derivar acciones desde el CUSACQ encaminadas a contribuir para su transformación.

2. Promover la investigación educativa para aportar fundamentos de transformación curricular continúa de todos los programas académicos del Centro Universitario de Quiché necesarios para la ampliación y diversificación de la oferta académica.

3. Impulsar la Investigación científica como disciplina necesaria para la generación de conocimiento en apoyo a la docencia y a la extensión, para profundizar en la teoría y práctica de la ciencia y la técnica para el desarrollo individual y colectivo.

4. Promover la formación, capacitación y el acercamiento al diseño y práctica de la investigación científica entre los profesores, investigadores, estudiantes y toda la comunidad académica del CUSACQ, a través de la generación y propuesta de procesos de formación, estudio y discusión académico científica.

5. Gestionar, coordinar, apoyar y avalar las iniciativas, propuestas, procesos y artículos de Investigación Científica del Centro Universitario de Quiché.

6. Proponer, formular, gestionar, avalar, ejecutar y liquidar los proyectos de investigación propios del CUSACQ de a los acuerdos a los procesos y protocolos que establezca, los cuales se corresponderán con los establecidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

7. Proponer, formular, gestionar, avalar y finiquitar los proyectos de investigación que sean propuestos o avalados por el CUSACQ ante la Dirección General de Investigación DIGI, de acuerdo a los procesos y protocolos que establezca, los cuales se corresponderán con los establecidos la DIGI para sus respectivas convocatorias.

8. Proponer, formular, gestionar, avalar, ejecutar y liquidar de los proyectos de investigación del CUSACQ en coordinación o vinculación con otra entidad académica, social, organismo internacional o cualquier Centro o Programa de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Procediendo de acuerdo a los procesos y protocolos que establezca a través de planes y convenios con las contra partes.

9. Convocar tanto al Consejo de Investigación como al Consejo Editorial según sea el caso.

10. Gestionar los recursos y el financiamiento para el logro de los objetivos estratégicos propuestos con fuentes que apoyan el desarrollo de la investigación.

11. Promover procesos de formación, capacitación e intercambio a nivel nacional como internacional para investigadores, profesores y estudiantes del CUSACQ para el aprendizaje de métodos y técnicas para el abordaje de los fenómenos y problemas nacionales.

12. Difundir y publicar las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos en los diferentes proyectos de investigación, a través de las herramientas y recursos disponibles.

13. Promover la cooperación y convenios con otras universidades, entidades públicas, privadas, así como organizaciones de sociedad civil y crear redes con centros y proyectos de investigación nacionales e internacionales.

14. Participar en el Consejo de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala CONCIUSAC, representando activamente al CUSACQ.

15. Establecer mecanismos de comunicación y coordinación con otras coordinaciones propias del CUSACQ, en temas como tesis de grado, prácticas, y otros temas que fortalezcan el crecimiento académico de los estudiantes y fortalezcan las acciones de vinculación y extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

16. Propiciar eventos públicos de diálogo y debate sobre las temáticas relevantes para el departamento de Quiché en el marco de las áreas, programas y líneas de investigación establecidas para cada ciclo académico.

17. Otras que por su naturaleza le competen.

3. 2 Funciones del Coordinador de Investigación del CUSACQ

1. Coordinar y dirigir todas las acciones para la implementación y seguimiento de las funciones de la Coordinación de Investigación, entre las cuales están las siguientes:
2. Dirigir y coordinar las actividades del Consejo de Investigación del CUSACQ.
3. Participar activamente en todas las actividades correspondientes a la investigación científica, representando al CUSACQ en el CONCIUSAC así como en las instancias requeridas por la USAC y en otras instituciones nacionales e internacionales propias de su naturaleza.
4. Generar y proponer los protocolos específicos para el diseño, elaboración, propuesta y liquidación de los proyectos de investigación propios del CUSACQ, así como los financiados y co financiados.
5. Administrar la Coordinación de Investigación del CUSACQ.
6. Convocar tanto al Consejo de Investigación como al Consejo Editorial según sea el caso. Para lo cual deberá informar anticipadamente los puntos a tratar en dicha convocatoria.
7. Coordinar y dirigir el equipo de trabajo de la Coordinación de Investigación: Investigadores, auxiliares de investigación y personal administrativo.
8. La planificación de las actividades afines a la investigación y proyectos de Investigación de la Coordinación de Investigación para cada semestre.
9. La coordinación y acompañamiento a las propuestas de investigación ante la DIGI que surjan en y desde el Centro Universitario de Quiché.
10. La coordinación y acompañamiento para todas las propuestas de investigación científica que surjan en y desde el Centro Universitario de Quiché tanto las propias del CUSACQ, como las financiadas y co financiadas.
11. Extender el AVAL ACADÉMICO, para todas las propuestas de investigación científica que surjan en y desde el Centro Universitario de Quiché.
12. Coordinar la ejecución de los proyectos de investigación del Centro.

13. Extender los finiquitos correspondientes, para todos los proyectos de investigación científica que surjan en y desde el Centro Universitario de Quiché para lo cual generará los protocolos correspondientes.

14. La planificación de actividades de formación y capacitación para el equipo de la coordinación de investigación, no excluyendo a profesores y estudiantes del CUSACQ.

15. La gestión de recursos ante instituciones nacionales e internacional para el desarrollo de proyectos de investigación.

16. Proponer líneas de investigación para el CUSACQ en concordancia con los ejes estratégicos establecidos en el plan estratégico USAC 2022.

17. La promoción entre investigadores, profesores, estudiantes y toda la comunidad académica del CUSACQ una cultural de investigación científica, así como la propuesta y formulación de proyectos de investigación.

18. Proponer y gestionar mecanismos de comunicación y coordinación con otras coordinaciones propias del CUSACQ, en temas como tesis de grado, prácticas, y otros temas que fortalezcan el crecimiento académico de los estudiantes y fortalezcan las acciones de vinculación y extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

19. Promover la publicación y divulgación de los proyectos de investigación así como los resultados obtenidos en su desarrollo.

20. La difusión de las actividades planificadas por la Coordinación de Investigación.

21. La elaboración de los informes anuales de actividades correspondiente a la Coordinación de Investigación.

22. La elaboración del Plan Operativo Anual correspondiente a la Coordinación de Investigación.

23. Dirigir y coordinar la evaluación de las actividades anuales correspondiente a la Coordinación de Investigación.

24. Hacer enmiendas, evaluar y aprobar la calidad de los proyectos, informes mensuales, avances y resultados finales de las investigaciones realizadas por los investigadores del CUSACQ.

25. Otras que por su naturaleza le competen.

3. 3 Funciones del Consejo de Investigación del CUSACQ

En la etapa de implementación de la Coordinación de Investigación la conformación y participación del Consejo de Investigación del CUSACQ, es de vital importancia para el cumplimiento de los objetivos estratégicos trazados.

El Consejo Coordinador de Investigación del CUSACQ, será el órgano impulsor de la investigación científica en el Centro Universitario de Quiché. Estará conformado por cada coordinador de carrera, quienes a su vez tendrán a su cargo, por lo menos un programa de investigación, directamente relacionado con la disciplina de estudio de la carrera a su cargo, en caso de que un coordinador no pueda participar en el Consejo de Investigación, podrá nombrar por escrito a un representante quien deberá ser profesor de su coordinación así como poseer el perfil idóneo para conformar dicho órgano.

Sus funciones serán estrictamente de apoyar las acciones y estrategias de la Coordinación de Investigación, entre las cuales están las siguientes:

1. Establecer las líneas de investigación para el CUSACQ en concordancia a los ejes estratégicos establecidos en el CUSACQ y en el plan estratégico USAC 2022.
2. La promoción entre investigadores, profesores, estudiantes y toda la comunidad académica del CUSACQ una cultura de investigación científica, así como la propuesta y formulación de proyectos de investigación.
3. Proponer y gestionar mecanismos de comunicación y coordinación con otras coordinaciones propias del CUSACQ, en temas como tesis de grado, prácticas, y otros temas que fortalezcan el crecimiento académico de los estudiantes y fortalezcan las acciones de vinculación y extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
4. Promover la publicación y divulgación de temas afines a la investigación y proyectos de investigación y los resultados finales u obtenidos en su desarrollo.
5. Participar en la evaluación de las actividades anuales correspondiente a la Coordinación de Investigación generando aportes y colaboración para mejorar su desempeño.
6. Participar activamente en el Consejo Editorial.
7. Otras que por su naturaleza le competen.

3. 4 Funciones del Investigador del CUSACQ

Participar y aportar en todas las acciones para la implementación y seguimiento de las funciones de la Coordinación de Investigación, entre las cuales están las siguientes:

1. Proponer, formular, ejecutar, proyectos de investigación propios del CUSACQ.
2. Proponer y formular por lo menos un proyecto de investigación para participar en la Convocatoria DIGI u otro ente financiero, al ciclo académico correspondiente.
3. Proponer líneas de investigación para el CUSACQ en concordancia a los ejes estratégicos establecidos en el plan estratégico USAC 2022.
4. La promoción entre investigadores, profesores, estudiantes y toda la comunidad académica del CUSACQ una cultura de investigación científica, así como la propuesta y formulación de proyectos de investigación.
5. Proponer y gestionar mecanismos de comunicación y coordinación con otras coordinaciones propias del CUSACQ, en temas como tesis de grado, prácticas, y otros temas que fortalezcan el crecimiento académico de los estudiantes y fortalezcan las acciones de vinculación y extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
6. Promover la publicación y divulgación de los proyectos de investigación y los resultados obtenidos en su desarrollo.
7. Participar en la evaluación de las actividades anuales correspondiente a la Coordinación de Investigación generando aportes y colaboración para mejorar su desempeño.
8. Participar y apoyar activamente los equipos de Investigación correspondientes.
9. Formular, gestionar, desarrollar y finiquitar los proyectos de investigación a su cargo.
10. Proponer y facilitar cursos y/o talleres de capacitación en investigación para profesores y estudiantes del centro universitario.
11. Priorizar investigaciones de acuerdo al contexto social, económico y político, según el momento coyuntural que atraviese el país.

12. La auto formación y capacitación constante.
13. La elaboración de estadísticas de acuerdo a los resultados obtenidos en los proyectos de investigación.
14. El apoyo al personal de investigación, profesores y estudiantes para facilitar el proceso de investigación.
15. La elaboración de memorias de las actividades de investigación.
16. La gestión para la publicación de los materiales obtenidos en la investigación.
17. Elaborar documentos de apoyo a la docencia e investigación.
18. La redacción de artículos científicos para publicación en revistas indexadas, así como textos de apoyo a la docencia e investigación.
19. La asesoría a profesores y estudiantes en temática de investigación propias de su área académica en el CUSACQ.
20. La elaboración de los informes requeridos.
21. Otras que por su naturaleza le compete

3. 5 Funciones

del Auxiliar Investigador del CUSACQ

Participar y aportar en todas las acciones para la implementación y seguimiento de las funciones de la Coordinación de Investigación, entre las cuales están las siguientes:

1. Participar en la evaluación de las actividades anuales correspondiente a la Coordinación de Investigación generando aportes y colaboración para mejorar su desempeño.
2. Participar y apoyar activamente los equipos de Investigación correspondientes.
3. Apoyar en la Formulación, gestión, desarrollo y finiquito de los proyectos de investigación.
4. Elaborar estadísticas de acuerdo a los resultados obtenidos en los proyectos de investigación.
5. El apoyo al personal de investigación, profesores y estudiantes para facilitar el proceso de investigación.
6. Apoyar la elaboración de memorias de las actividades de investigación.
7. Representar y participar en espacios propios de investigación cuando así se le asignare.
8. Contribución para redactar artículos científicos y temas afines a la investigación.
9. Apoyar en la elaboración de textos de apoyo a la docencia e investigación.
10. Elaborar informes y prestar colaboraciones cuando se le requiera.
11. Otras que por su naturaleza le competen.

3. 6 Funciones del Consejo Editorial del CUSACQ

El Consejo Editorial de la Coordinación de Investigación será el órgano encargado de la publicación de los resultados de investigación, trabajos académicos y artículos científicos.

El Consejo Editorial estará conformado por el Director del Centro Universitario de Quiché, el Coordinador Académico, el Coordinador de Investigación, un representante del Consejo de Investigación y por lo menos un experto invitado por cada área científica que se imparte en el CUSACQ sobre la cual se esté tratando la publicación.

Su función fundamental es velar porque en cada trabajo escrito sus componentes cumplan con los estándares académicos establecidos. Fundamentalmente:

1. Proponer los lineamientos, estándares y requisitos para la publicación de trabajos, resultados de investigación o artículos científicos.
2. Revisar, supervisar y aprobar el contenido de cada trabajo o revista antes de su publicación.
3. Velar por la línea editorial establecida para los trabajos o revistas del CUSACQ, así como su constante actualización.
4. Dirigir y velar por la calidad académica de los trabajos y artículos antes de ser publicados, velando posicionar las publicaciones del CUSACQ, en espacios de reconocimiento académico.
5. Rechazar o someter a una segunda valoración los trabajos o artículos que no cumplan con los requisitos establecidos para su publicación.
6. Proponer autores o trabajos para ser publicados con el propósito de mejorar la calidad científico académica de las publicaciones.
7. Otras que por su naturaleza le competen.

El consejo Editorial no es un órgano de carácter permanente, su convocatoria y acciones depende de la producción académica para publicar y de los recursos disponibles para publicación, por lo que los expertos serán convocados dependiendo el área o temática particular sobre la cual se trate la publicación.

4 Organigrama

del Centro Universitario de Quiché -CUSACQ-

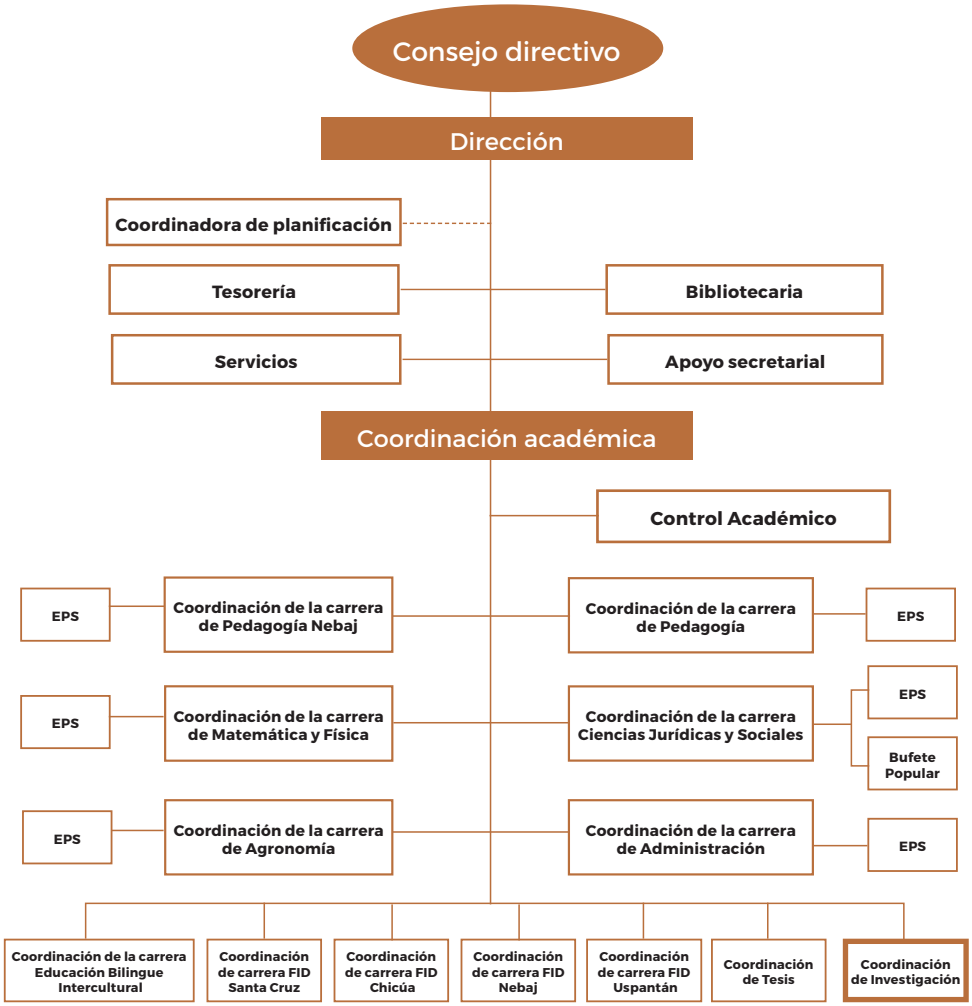

Referencias:

Línea de mando

Línea de asesoría

Tercera parte: Plan de trabajo 2017-2021

De acuerdo a los objetivos estratégicos, programas y líneas de investigación, se ha trazado un proceso sistemático, para ser implementado de forma gradual, en la medida que se encaminen los procesos de investigación y en la medida en que se cuente con los recursos económicos para su implementación. Este conjunto de actividades tiene como propósito la implementación de planes para alcanzar los objetivos estratégicos.

Las actividades en este plan de trabajo son propuestas por la Coordinación de Investigación del CUSACQ y de la sistematización del taller facilitado por la DIGI en octubre de 2016.

Objetivo estratégico 1

Consolidar la creación institucional de la Coordinación de Investigación, optimizando el apoyo y voluntad política de las autoridades del CUSACQ y de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Indicador	Meta	Estrategia	Responsables
Número de equipos de investigación no menor a 8 personas.	Para el año 2017 se cuenta con un equipo de Investigación Institucionalizado.	1. Realizar las gestiones administrativas respectivas para la aprobación de presupuesto enfocado a la Investigación, que abarque tanto procesos como la contratación del recurso humano. 2. Dar seguimiento y cumplimiento a los requisitos administrativos y académicos para la Coordinación de Investigación del CUSACQ sea una realidad institucional.	• Tesorería • Dirección • Coordinación de Investigación
Como mínimo 1: cantidad de espacios físicos equipado.	Para el año 2017 se cuenta espacio físico equipado para Investigación.		
Presupuesto asignado al funcionamiento de la Coordinación de Investigación.	Contar con un presupuesto asignado de manera específica a la Investigación.		
Presupuesto asignado permanente asignado de la USAC para implementar procesos de investigación.	Para el año 2017 la Coordinación de Investigación consolidada, institucionalizada y funcionando al 100%.		

Objetivo estratégico 2

Promover la desconcentración de la Investigación Científica en la USAC a través de espacios multidisciplinarios de generación de conocimiento a nivel departamental, así como el acceso a la población a los resultados de Investigación del CUSACQ para el abordaje de los fenómenos y las propuestas de solución a los problemas nacionales.

Indicador	Meta	Estrategia	Responsables
Número de convocatorias realizadas. Número de procesos establecidos en las secciones y en el Centro Universitario. Número de proyectos asesorados y acompañados por la coordinación de Investigación.	Contar para el año 2018 con espacios de amplia participación para la Investigación a nivel de profesionales, docentes e investigadores en las distintas disciplinas que se imparten en el CUSACQ y en las respectivas secciones.	1. Realizara una convocatoria oportuna y democrática para invitar a participar en los procesos tanto de formación de investigadores como de formulación de proyectos de investigación. 2. Implementar procesos alternativos de formación y formulación de proyectos en las distintas secciones del CUSACQ. 3. Generar espacios de participación y acompañamiento para los procesos de investigación a través de recursos digitales y redes sociales.	Coordinación de Investigación Consejo de Investigación
Número de recursos digitales y redes sociales utilizadas. Recursos obtenidos para la difusión.	Se cuenta con una estrategia de promoción para la investigación en la comunidad Académica del CUSACQ, así como de la difusión de resultados de los proyectos de Investigación.	1. Aprovechar los recursos digitales y redes sociales para la difusión y promoción. 2. Aprovechar las vías inter institucionales y redes académicas del CUSACQ para la difusión y promoción. 3. Gestionar acciones para el financiamiento de los procesos de promoción y divulgación.	Coordinación de Investigación Consejo de Investigación

Indicador	Meta	Estrategia	Responsables
Número de investigaciones producidas por el CUSACQ a partir del 2017. Número de trabajos aprobados por el Consejo Editorial para publicación. Número de publicaciones alcanzadas.	Contar para el año 2018 con publicaciones propias del CUSACQ como resultados de Investigación.	1. A través del logro de los objetivos estratégicos 1, 4 y 5, articular material para su publicación. 2. Promover la articulación del Consejo Editorial para la generación y determinación del material de publicación. 3. Gestionar los recursos para publicación de investigación.	Coordinación de Investigación Consejo de Investigación Consejo Editorial
Número trabajos o resultados de investigación para difundir. Número y tipos de recursos disponibles en el CUSACQ para información pública. Número de actividades de divulgación realizadas. Número de foros o talleres especializados realizados.	Contar con una estrategia de difusión pública de los resultados de investigación como propuesta de abordaje de los fenómenos y problemas del departamento de Quiché.	1. A través del logro de los objetivos estratégicos 1, 4 y 5, articular material para divulgación. 2. Propiciar la difusión y divulgación a través de los recursos disponibles en el CUSACQ para información pública. 3. Gestionar los recursos para la divulgación pública de los resultados de investigación, así como de artículos científicos producidos en el CUSACQ. 4. Propiciar espacios de diálogo y discusión académica como foros y talleres especializados.	Coordinación de Investigación Consejo de Investigación
Numero de foros realizados.	Para el año 2017 implementar “Ciclos de Debate” sobre los temas y resultados de Investigación.	1. Promover y realizar foros académicos generando un espacio de interlocución y diálogo multidisciplinario en el cual se puedan establecer procesos de discusión y análisis para el abordaje de los fenómenos y problemas nacionales identificados y tratados en los distintos proyectos de investigación.	Coordinación de Investigación Consejo de Investigación Investigadores

Objetivo estratégico 3

Promover la formación, capacitación y el acercamiento al diseño y práctica de la investigación científica entre los profesores, investigadores, estudiantes y toda la comunidad académica del CUSACQ, a través de la generación de procesos de formación, estudio y discusión académico científica.

Indicador	Meta	Estrategia	Responsables
Número de docentes convocados. Número de profesionales entre coordinadores, profesores y egresados formados y capacitados para la formulación, gestión y finalización de proyectos de investigación científica. Número de Programa de formación y capacitación en metodología de la Investigación científica. Número de foros especializados. Número de Jornadas de formación y capacitación gestionadas y coordinadas con agencias gubernamentales o de cooperación para la formación y capacitación de investigadores. Número de intercambios académicos alcanzados.	Para el 2018 contar con un equipo de profesionales formados y capacitados para la formulación, gestión y finalización de proyectos de investigación científica y 50 docentes convocados, un programa de Formación y Capacitación en Metodología de la Investigación Científica, por lo menos 2 foros especializados.	1. Realizar y difundir una amplia convocatoria para promover la investigación. 2. Identificar a los profesionales idóneos y conformar un grupo inicial de investigadores.	Coordinación de Investigación Consejo de Investigación
		3. Diseñar e implementar un Programa de formación y capacitación en metodología de la investigación científica en el CUSACQ. 4. Implementar espacios de discusión y estudio de los temas y problemáticas del departamento de Quiché desde un enfoque académico científico. 5. Gestionar y coordinar con agencias gubernamentales o de cooperación procesos de apoyo para la formación y capacitación de investigadores del CUSACQ. 6. Establecer mecanismos de comunicación gestión con universidades, entidades públicas y privadas para el intercambio a nivel nacional como internacional de profesores e investigadores del CUSACQ para el aprendizaje de nuevo métodos y técnicas de Investigación Científica.	Coordinación de Investigación

Indicador	Meta	Estrategia	Responsables
Número de Jornadas anuales de formación y capacitación para investigadores solicitadas y gestionadas en la DIGI.	Para el 2020 Contar con un equipo de investigadores especializados por la DIGI. No menos de 2 Jornadas anuales de capacitación.	1. Gestionar espacios de participación en el CONCIUSAC. 2. Proponer y solicitar procesos de apoyo para la formación y capacitación de investigadores del CUSACQ en la DIGI. 3. Promover la inclusión de los investigadores del CUSACQ en el Registro Universitario de Investigadores RUI. 4. Asistir y proponer investigadores para los procesos de formación y capacitación que la DIGI facilita.	Coordinación de Investigación
Número de Convenios entre Coordinaciones del CUSACQ para la Investigación conjunta. Número de estudiantes vinculados directamente a los proyectos de investigación. Número de intercambios estudiantiles alcanzados.	Para el 2018 Contar con procesos académicos que vinculen el proceso académico en las aulas con la Investigación.	1. Promover la investigación educativa a través de la creación de espacios de vinculación entre otras coordinaciones del CUSACQ como Prácticas de campo, Unidad de Tesis, EPS y Proyectos de Investigación para el abordaje común de metodologías y líneas de investigación, así como la vinculación de la práctica científica. 2. Establecer mecanismos de comunicación gestión con universidades, entidades públicas y privadas para el intercambio a nivel nacional como internacional para estudiantes del CUSACQ para el aprendizaje de nuevo métodos y técnicas de Investigación Científica.	Coordinación de Investigación Consejo de Investigación

Objetivo estratégico 4

Gestionar, coordinar, apoyar y avalar las iniciativas, propuestas, procesos y artículos de Investigación Científica del Centro Universitario de Quiché.

Indicador	Meta	Estrategia	Responsables
Número de artículos científicos producidos por el CUSACQ a partir del 2017.	Para el año 2017 contar con los primeros artículos científicos para publicación.	1. Promover la generación de artículos científicos a través del Programa de formación y capacitación en metodología de la investigación científica.	Coordinación de Investigación Consejo de Investigación
Número de trabajos aprobados por el Consejo Editorial para publicación. Número de publicaciones alcanzadas.	Para el año 2019 contar con una publicación formal dedicada a la publicación de artículos científicos producidos en el CUSACQ.	2. Promover la articulación del Consejo Editorial para la generación y determinación del material de publicación. 3. Gestionar los recursos para publicación de investigación.	Coordinación de Investigación Consejo Editorial
Número de Protocolo para el diseño y formulación de procesos de investigación y tesis en el CUSACQ.	Para el año 2017 contar al menos con un protocolo estandarizado tanto en Investigación como en las tesis.	4. Promover la participación y el consenso en la Unidad académica para la elaboración de protocolos y procesos para la elaboración de tesis de grado y Post grado en el CUSACQ. 5. Elaborar un protocolo estandarizado para realizar proyectos de investigación.	Coordinación de Investigación Consejo de Investigación
Investigaciones realizadas con calidad. Número de informes por cada investigación realizada. Número de artículo por investigación realizada, en una revista científica nacional o internacional.	Velar por la calidad de las investigaciones en el CUSACQ: Al menos 3 informes y un artículo publicado por investigación realizada.	6. Presentar informes mensuales de actividades de investigación . 7. Presentar un informe intermedio o de avances de investigación por cada proyecto en ejecución . 8. Revisar, avalar y aportar a los informes finales de los proyectos de investigación.	Coordinación de Investigación Investigadores

Objetivo estratégico 5

Establecer procesos de vinculación y coordinación con entidades sociales gubernamentales, académicas, organismos internacionales, fundamentalmente con la Dirección General de Investigación DIGI, Centros y Programas de Investigación de la Universidad San Carlos para la gestión, financiamiento y puesta en marcha de proyectos y procesos vinculados a la Investigación Científica en el departamento de Quiché.

Indicador	Meta	Estrategia	Responsables
Número de proyectos formulados. Número de proyectos gestionados. Número de proyectos ejecutados. Número de proyectos postulados en las Convocatorias DIGI. Número de proyectos de investigación aprobados y financiados en la DIGI. Número de convenios establecidos con centros de investigación o agencias de cooperación gubernamental o internacional para la investigación científica.	Del 2017-2021 como mínimo 10 proyectos ejecutados de manera Co financiada, gestionados y ejecutados eficazmente en aspectos: académicos, técnicos y administrativo-financieros.	1. Elaborar un directorio de Centros y Programas de Investigación de la Universidad de San Carlos. 2. Elaborar un directorio de Agencias Gubernamentales e Internacionales que apoyan la Investigación Científica desde la Academia. 3. Formular proyectos de investigación y participar en las Convocatorias DIGI respectivas a cada año. 4. Gestionar en la DIGI espacios de participación y apoyo para la investigación a través del CONCIUSAC. 5. Formular proyectos de investigación para poder generar el financiamiento para su ejecución.	Dirección Consejo de Investigación Coordinación de Investigación Coordinación de Investigación Tesorería del CUSACQ

Indicador	Meta	Estrategia	Responsables
Número de procesos apoyados por la DIGI. No menos de 1 Jornada anual de capacitación para el manejo de fondos para investigación, dirigida al personal administrativo y de tesorería del CUSACQ solicitada y gestionada ante la DIGI.	Del 2017-2021 como mínimo 10 proyectos ejecutados de manera Co financiada, gestionados y ejecutados eficazmente en aspectos: académicos, técnicos y administrativo-financieros.	6. Realizar ejecuciones administrativo-financieras eficientes en la contratación de investigadores, compra de insumos, viáticos y protocolo de actividades públicas propias de cada proyecto de investigación. 7. Al menos un curso anual de capacitación al personal de tesorería y administración del CUSACQ en el manejo de fondos para investigación. 8. Promover espacios de intercambio de experiencias, conocimientos, normas y procedimientos utilizados en el fondo de investigación de DIGI para homogenizar el manejo financiero de fondos para Investigación.	Coordinación de Investigación Tesorería del CUSACQ

Figura 11. Profesionales y docentes en la elaboración del plan de trabajo.

Unidad de Publicaciones y Divulgación

M.A. Marlene Pawlova Pérez Muñoz
Jefa Unidad de Publicaciones

Licda. Rosa del Carmen Cotom Nimatuj
Diseñadora Gráfica

Marco Vinicio Chavarría
Ronald Barrios
Impresores

El diseño y la diagramación de este documento fue realizado por la Unidad de Publicaciones y Divulgación de la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Con un tiraje de 150 ejemplares en papel bond 80 grs.

© Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, 2017. Los textos publicados en este documento son responsabilidad exclusiva de sus autores.

"Id y enseñad a todos"

Centro Universitario de Quiché
-CUSAQ-

3ra. Avenida 0-14, Zona 5,
Santa Cruz del Quiché, Guatemala
Teléfono: (502) 7755 1273
cusacq@usac.edu.gt

USACQUICHE

http://www.cusacq.usac.edu.gt

"Id y enseñad a todos"